



POLÍTICA DE CALIDAD

LABORATORIO DE SERVICIOS DE MONTEJURRA S.A.U

El **Laboratorio de Servicios de Montejurra S.A.U** tiene como misión fundamental el control sanitario de las aguas potables de consumo humano, así como de las aguas residuales que gestiona Mancomunidad de Montejurra. Para ello, fundamenta su actividad en el análisis de los diversos componentes que califican el agua como apta para el consumo y para vertido a cauce público si están dentro de los límites que marca la ley y la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El desarrollo de este objetivo se fundamenta en los siguientes principios:

1. Realización de ensayos de calidad conforme a estándares normalizados/requisitos clientes.
2. Garantizar la práctica profesional de los trabajadores a través de una mejora en su capacitación y del cumplimiento diario del Sistema de Gestión de Calidad.
3. Asignar los medios necesarios, tanto humanos como materiales, para llevar a cabo una adecuada gestión y prestación de servicios.
4. Desarrollar un esfuerzo de mejora continua definiendo objetivos anuales en el marco de nuestro Sistema de Gestión de Calidad.
5. Mejor organización y toma de decisiones en la gestión interna en los siguientes ámbitos: planificación, organización del trabajo, control y aumento de la agilidad en la detección de desviaciones y la aplicación de acciones correctoras.

Para ello, el **Laboratorio de Servicios de Montejurra S.A.U** utiliza como herramienta un Sistema de Gestión de Calidad en el que todo el personal, junto con Gerencia, aúnan sus esfuerzos y se comprometen a conseguir, mantener y mejorar la Calidad de sus procesos y de sus servicios para el mejor desarrollo de sus actividades y satisfacer en mayor medida a todos sus clientes y partes interesadas.

Nuestro sistema de Gestión de Calidad está basado en las siguientes normas:

- **UNE EN ISO 9001 "Sistemas de gestión de calidad. Requisitos"**.
- **UNE EN ISO/IEC 17025 "Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración"**.

De este modo, el **Laboratorio de Servicios de Montejurra S.A.U** asegura la satisfacción de los requerimientos de calidad, contractuales y legales, y asienta las bases para la consecución de su objetivo fundamental, comprometiéndose al cumplimiento de la legislación vigente y aplicable en materia de Calidad en el sector de actividad que se desarrolla.

Además se compromete a revisar continuamente el Sistema de Gestión con el fin de garantizar su eficacia y mantener su integridad cuando se planifican e implementan cambios. Además, se responsabiliza de que su política esté a disposición del público y sea conocida, entendida y aplicada por todos sus trabajadores y por todas las personas que trabajan en su nombre.

En Estella, a 30 de MAYO de 2019

Fdo.:

Nicolás Ulibarri
(Gerente de Servicios de
Montejurra S.A.U)